

**FECHA:** Septiembre, 2023

**DE:** Accountability Counsel (Estados Unidos/Internacional), Bank Information Center (Estados Unidos), Cohesión Comunitaria e Innovación Social (México), Fundeps (Argentina), Sustentarse (Chile), Plataforma contra la Impunidad (Internacional), Fundación Ambiente y Recursos Naturales- FARN (Argentina), Fundación CAUCE: Cultura Ambiental -Causa Ecologista (Argentina), Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente AIDA (Regional), Derecho Ambiente y Recursos Naturales -DAR (Perú), Asociación Ambiente y Sociedad (Colombia), Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo -FOBOMADE (Bolivia), Asociación AMATE (El Salvador), Instituto Maíra (Brasil), Ecologia e Ação -ECOIA (Brasil)

**PARA:** Grupo BID, Equipo encargado del proceso de revisión de la Estrategia Institucional

**RE:** Comentarios y recomendaciones para la Estrategia Institucional del Grupo BID

---

## **1. ¿Qué piensa que el Grupo BID debe hacer para apoyar y acelerar de forma efectiva las agendas de desarrollo de su país y de la Región?**

El valor agregado del BID en el espacio de desarrollo debe implicar ser un líder en sostenibilidad, así como en estándares ambientales y sociales y en el respeto de los derechos humanos en sus propias actividades y proyectos. Para ello, el BID debe priorizar la implementación del Marco de Políticas Ambientales y Sociales.

El trabajo del Grupo BID debe centrarse en las personas a las que pretende beneficiar con sus proyectos, priorizando la participación e involucramiento significativo de comunidades locales, grupos marginados, pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades tradicionales, personas con discapacidad, población LGBTIQ, etc. en sus proyectos. En ese sentido, el BID debe:

- **Apoyar mejoras en la planificación upstream.** Esto incluye las directrices estratégicas, marcos legales, metodologías, arreglos institucionales y procesos de toma de decisiones que son esenciales para el diseño e implementación de proyectos sólidos con el máximo potencial para lograr objetivos de desarrollo sostenible, incluidos aquellos relacionados con el cambio climático, la biodiversidad y los derechos humanos. En resumen, una mejor planificación inicial es esencial para identificar los proyectos “correctos” para que la sostenibilidad social y ambiental se convierta en un objetivo del proyecto y no en un mero agregado tardío, y para maximizar los beneficios sociales y ambientales de cada inversión.

En este sentido, el Grupo BID debería comprometerse a ampliar las consultas con las partes interesadas a nivel de las Estrategias de País y otros temas clave a nivel nacional y regional (como los planes de acción sobre el cambio climático, las transiciones energéticas sostenibles e inclusivas y el logro de los ODS) apoyando la participación

activa de movimientos sociales y otras organizaciones de la sociedad civil. Las consultas deben abordar cómo las diferentes herramientas a disposición del Grupo BID (incluido el trabajo analítico, la asistencia técnica y el apoyo al diálogo con las partes interesadas y la participación a nivel comunitario) pueden ser más efectivas.

El uso de instrumentos de planificación preliminares, como las Evaluaciones Ambientales Estratégicas con metodologías participativas, incluido el análisis comparativo de alternativas, puede hacer enormes contribuciones a la identificación de proyectos más sólidos. Asimismo, considerando que las decisiones políticas relativas a proyectos específicos que se incluirán en las carteras oficiales presentadas al BID y otras instituciones financieras se toman frecuentemente durante la elaboración de planes sectoriales (por ejemplo, transporte, energía), es vital que el Banco, entre otras contribuciones, apoye acuerdos de gobernanza en este nivel de planificación inicial que garanticen la transparencia y la participación efectiva de las comunidades afectadas, la sociedad civil y otras partes interesadas.

- **Fortalecer la implementación del Marco de Políticas Ambientales y Sociales (MPAS).** Escalar los recursos para su implementación, garantizando un presupuesto sólido que le permita al BID contar con especialistas sociales y ambientales en los 26 países prestatarios y contar con la expertise en los nuevos temas sociales del Marco que permita apoyar mejor a sus clientes en la gestión y mitigación de los riesgos e impactos ambientales y sociales en los proyectos que se financian. El MPAS del BID es muy robusto y, de aplicarse correctamente, ayudaría a que los proyectos mitiguen impactos y gestionen los riesgos de manera efectiva al mismo tiempo que maximicen beneficios para las comunidades. No obstante, muchas veces, la participación y consulta con partes interesadas y comunidades impactadas no se hace acorde a los requisitos del MPAS. Y así muchos proyectos empiezan sin la licencia o apoyo social correspondiente lo que después generalmente lleva a problemas en la implementación o lleva a que las personas impactadas rechacen el proyecto.
- **Fortalecer y mejorar la supervisión y el monitoreo de proyectos.** Esto implica, corroborar y apoyar a sus clientes para que apliquen el MPAS de manera efectiva. También implica generar incentivos para que el Grupo BID pueda hacer que sus clientes rindan cuentas por acciones u omisiones en términos de la implementación del MPAS. Para determinados proyectos de Categoría A y algunos de Categoría B (esto se puede activar o acordar mejor en el concepto del proyecto) el Banco puede facilitar y generar oportunidades para que exista una instancia de monitoreo comunitario o de un tercero independiente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Debería primar en el enfoque de empoderamiento de los actores locales en el seguimiento de los proyectos o programas que ocurren en sus espacios territoriales. Esta es la mejor manera para que los proyectos generen beneficios y durables o sostenibles en un marco de gobernanza más participativo.

- **Fortalecer el mecanismo de rendición de cuentas independiente, el MICI.** Dar a conocer el mecanismo en diferentes niveles y espacios. Es importante que el Grupo BID incorpore constantemente lecciones aprendidas que van saliendo de los casos MICI.
- **Construir un vínculo real, efectivo, continuo y de calidad con la sociedad civil y comunidades impactadas por sus proyectos.** Promover el diálogo de directo, con las mismas oportunidades que el Banco tiene para con los gobiernos y el sector privado, y que sus comentarios y recomendaciones sean analizadas y tenidas en cuenta de manera genuina, comenzando por el diseño de programas upstream, continuando con diseño, implementación y evaluación de proyectos.
- **Ajustar los mecanismos de reclamación a nivel de la administración para que más allá de ser meros receptores de quejas sean mecanismos de gobernanza social y ambiental local.** que establezcan sistemas de prevención de conflictos socio ambientales y estén preparados para ofrecer soluciones en el terreno<sup>2</sup>, que fomenten prácticas de monitoreo comunitario, y/o veedurías a cargo de las comunidades y/o organizaciones locales.<sup>3</sup>
- **Empujar por agendas de desarrollo contribuyan a mejorar la equidad social y no a la concentración de la riqueza en la región.**
- **Limitar la explotación de los recursos naturales a actividades que sean totalmente sostenibles.** Deben ser sostenibles tanto social como ambientalmente, que contribuyan a las comunidades locales, reduzcan las emisiones de GEI y mejoren la biodiversidad.
- **Apoyar proyectos que consideren e incluyan las necesidades de todos los grupos marginados.** Todos los proyectos deben promover la inclusión y la diversidad y, como mínimo, deben cumplir con los estándares de inclusión y diversidad.
- **Elaborar un marco de reparación y desarrollar protocolos o principios de salida responsable para garantizar que quienes sean dañados por un proyecto financiado por el Grupo BID tengan acceso a reparación.** La rendición de cuentas debe ser el principio central del Grupo BID si se quiere posicionar como un Banco de Desarrollo líder en la región, es crítico que esté preparado para abordar el tema de reparación. También debe reconocer y abordar los problemas que hay con la transparencia y la rendición de cuentas del sector privado, incluyendo problemas de divulgación de los impactos sociales y ambientales.

Asimismo, hace falta un diálogo profundo del Grupo BID con diferentes actores de la sociedad, incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil y comunidades impactadas, acerca de qué entienden por “desarrollo”, o a qué tipo de desarrollo aspiran. En este debate se deben considerar las múltiples dimensiones del desarrollo, no sólo económico (en términos de crecimiento) o material, sino también en una dimensión holística, como el desarrollo humano integral,

---

<sup>2</sup> Ya que representan el contacto directo entre la agencia ejecutora y cualquier persona afectada por el proyecto y/o partes interesadas.

<sup>3</sup> Para ello, estos mecanismos deben ser pensados como mecanismos de colaboración con la gente y construidos desde la comunidad.

incluyendo aspectos sociales, culturales e incluso espirituales. La visión de desarrollo del Banco debe, entonces, estar construida y guiada sobre consensos básicos de los pueblos americanos.

También, es importante que el Grupo BID tenga en cuenta los [comentarios y recomendaciones](#) recibidos en el proceso de revisión de su Política de Acceso a la Información (PAI) a fin de que la misma dialogue y comparta pilares básicos de transparencia y acceso a la información con la nueva estrategia institucional del Grupo BID. Una vez aprobada la nueva PAI, el BID debe poner a disposición los recursos necesarios para su correcta y efectiva implementación, lo que es una gran deficiencia en la implementación del MPAS.

## **2. En su opinión, ¿qué características debería fortalecer el Grupo BID para posicionarse como el socio más confiable de América Latina y el Caribe en el horizonte 2030?**

La estrategia del BID no debe centrarse simplemente en aprobar más proyectos y desembolsar más dinero en los países y territorios, sino que debe priorizar hacerlo mejor, maximizando beneficios para las personas y el ambiente. Esto significa codiseñar proyectos e inversiones con las personas y grupos que se supone van a beneficiarse de estos proyectos y rendir cuentas ante ellas.

Si bien el Grupo BID está enfocado en la escala de sus inversiones y desempeña un papel catalizador en ese sentido, es fundamental que el Grupo BID priorice inversiones de calidad. **Un aumento en el riesgo requiere un aumento proporcional en la capacidad de garantizar el efectivo cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales, algo de lo que el Banco carece.** El BID puede mejorar la calidad de su financiamiento redoblando los principios de buen gobierno: especialmente la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas. Esta fue una de las recomendaciones del informe encargado por el G20 sobre los marcos de suficiencia de capital de los BMD: "Crear un entorno propicio para la reforma a través de una mayor transparencia e información". El impacto del Banco en el desarrollo puede mejorar con consultas más sólidas y proactivas a las partes interesadas, divulgación de información, e informar sistemáticamente sobre los impactos y riesgos del financiamiento. A continuación, reiteramos recomendaciones relevantes que hemos hecho previamente en conversaciones con la administración y directorio ejecutivo del Grupo BID:

- El Grupo BID debe ubicar el enfoque basado en los derechos humanos y los estándares ambientales y sociales en el centro del financiamiento responsable y sostenible.
- El Grupo BID debe divulgar a nivel de proyecto un análisis de los cobeneficios de mitigación y adaptación.
- El Grupo BID debe fortalecer y priorizar funciones de aprendizaje y adaptación para que el Grupo BID incorpore constantemente las lecciones aprendidas, experiencias, y recomendaciones del MICI respecto a quejas presentadas por proyectos del Banco.
- El Grupo BID y sus clientes deben priorizar la realización de consultas sustantivas, sistemáticas, robustas y efectivas con sociedad civil, comunidades impactadas y partes interesadas desde la concepción y a lo largo de todo el ciclo del proyecto. Si bien esto

está considerado en el estándar 10 del MPAS, remarcamos la importancia de este punto ya que históricamente ha sido un área problemática para los Bancos Multilaterales de Desarrollo en general y el Grupo BID no es la excepción<sup>4</sup>. Como sociedad civil contamos con mucha evidencia de casos donde los procesos de involucramiento de partes interesadas no son efectivos y eso deriva en proyectos que terminan con muchos problemas para avanzar e implementarse de forma correcta.

- El BID y el particular el BID Invest deberían no sólo divulgar información sobre los objetivos de desarrollo de sus inversiones antes de la aprobación del directorio, sino que también deberían informar sobre el logro de esos objetivos al terminar o salir de la inversión. El portal de proyectos del BID Invest divulga muy poca información sobre la justificación del desarrollo de proyectos con objetivos de desarrollo a veces dudosos y graves impactos negativos en las comunidades y el medio ambiente. Invertir desde el principio en medidas de buena gobernanza puede ser parte de una estrategia para maximizar el uso eficaz de los recursos del Banco. También, el BID y BID Invest deberían demostrar cómo las deficiencias y fallas anteriores influyen en un mejor diseño, gestión e implementación de proyectos.
- El Grupo BID y sus clientes deben estar preparados para reparar los daños ambientales y sociales causados por sus proyectos. Si el BID se quiere posicionar como un Banco de desarrollo líder en la región, es crítico que está preparado para abordar el tema de reparación. Esto requerirá desarrollar un marco de reparación y garantizar la disponibilidad de recursos para abordar el tema de acceso a reparación de una manera efectiva.

Para ser el socio más confiable en América Latina y el Caribe, el grupo BID debe fortalecer su compromiso con las comunidades locales impactadas por sus inversiones. Esto incluye mejorar las prácticas de consulta, realizar la debida diligencia basada en los derechos humanos, respetar el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y monitorear los impactos netos de los proyectos. Es importante destacar que esto también incluye el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas del Grupo BID, a saber, el MICI, y la reparación de los daños ambientales y sociales derivados de los proyectos del BID. Además de hacer que los proyectos sean insostenibles, los daños no reparados representan un riesgo para la reputación del Grupo BID y socavan la confianza en la institución. De las 206 denuncias presentadas ante el MICI, solo 19 han resultado en compromisos del Grupo BID o sus clientes para reparar daños. La implementación de algunos compromisos correctivos solo ocurrió en 12 de esos 19 casos.

---

<sup>4</sup> El informe [“Lessons from four Decades of Infrastructure Project-Related Conflicts in Latin America and the Caribbean”](#) (2017) preparado por el BID, que investiga la naturaleza y las consecuencias del conflicto en los proyectos de infraestructura en América Latina y el Caribe, identificó que la falta de participación de las partes interesadas y afectadas y consulta adecuada, junto con la planificación deficiente, el acceso reducido a los recursos y la falta de beneficios comunitarios, fueron los impulsores más importantes del conflicto en la región. En muchos casos, los conflictos se intensificaron porque las quejas y las preocupaciones de la comunidad se acumularon y quedaron sin resolver durante muchos años.

Este preocupante historial es una razón por la cual el Grupo BID no es un socio de confianza para las comunidades a las que la institución debe beneficiar y servir.

El Grupo BID tiene la oportunidad de posicionarse como referente a nivel regional siempre y cuando lo haga a partir del fortalecimiento y promoción de sus acciones en materia social y ambiental, de transparencia, de participación y de rendición de cuentas. Por el contrario, si el contexto regional de competencia por el financiamiento con otros actores afines lo lleva a promover un debilitamiento en la implementación de sus estándares sociales y ambientales en la aprobación e implementación de proyectos representará una oportunidad perdida para el BID y un alejamiento de los objetivos de desarrollo de la institución.

### **3. ¿Qué tipo de productos de conocimiento espera del Grupo BID para mejorar su impacto y posicionarse como el referente de conocimiento para la Región?**

Para mejorar su impacto y posicionarse como referente de conocimiento para la región, el BID debería producir productos de conocimiento que no se centren en visiones economicistas del desarrollo que priorizan solo crecimiento económico. Por el contrario, estos productos deberían incorporar de manera más efectiva y sistemática las perspectivas y visiones del desarrollo regional centrados en las personas y los derechos humanos. También sería importante que el BID desarrolle los siguientes productos para el staff del BID:

- Un producto con lineamientos y guías para fortalecer procesos de debida diligencia ambiental y social, entendiendo que la debida diligencia debe ser continua y no sólo enfocada en requisitos de pre aprobación de proyectos.
- Un producto de lecciones aprendidas para mejorar procesos de consultas a nivel de proyecto. Sería interesante que el Grupo BID realice una actualización del informe [“Lessons from four Decades of Infrastructure Project-Related Conflicts in Latin America and the Caribbean”](#) de 2017 para poder analizar más proyectos de cerca y aprender lecciones de lo qué sí funcionó y lo que no funcionó.

Además sería interesante sistematizar los resultados de casos exitosos del MICI, donde se demuestre que la administración del Banco haya lidiado de manera efectiva con la queja MICI, y que haya aprendido lecciones para el futuro, al mismo tiempo que las demandas de los reclamantes hayan sido respondidas.

### **4. Ante los desafíos sociales, fiscales y de crecimiento para la región, ¿cuáles deberían ser las prioridades más relevantes para el Grupo BID en los próximos 7 años?**

El auspicioso objetivo de ser un "Banco climático" seguirá siendo inverosímil sin una mejora en el enfoque del Banco hacia la alineación de París y la Agenda 2030. Un enfoque en la alineación con los compromisos de los países clientes es insuficiente para cumplir con el objetivo de 1,5

grados, ya que pocos planes de países lo hacen. En cambio, el Banco debe identificar formas en que puede desempeñar un papel adicional, yendo más allá de los compromisos agregados de los países para cumplir con los objetivos de París.

Asimismo, en vista de los impactos transversales del cambio climático y la pérdida de biodiversidad en el desarrollo sostenible, abordar las externalidades de las actividades del sector público y especialmente del sector privado, como los gases de efecto invernadero y otra contaminación que causa el cambio climático, la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad, debe ser una prioridad general para el BID.

En base a lo dicho anteriormente, consideramos que las prioridades más relevantes para el Grupo BID en los próximos años deberían girar en torno a:

- Promover un desarrollo regional centrado en los beneficios a las personas (especialmente las personas más marginalizadas) y los derechos humanos, movilizand o inversiones que beneficien a las economías sostenibles.
- Promover que la región logre una transición energética justa, comunitaria, con perspectiva de género. La descarbonización de la matriz energética de los países de la región no debe hacerse a expensa de las personas y el ambiente.
- Priorizar poner fin a todos los subsidios a los combustibles fósiles y las industrias extractivas, y apoyar la fijación de precios de las externalidades, incluidas las emisiones de GEI, que reflejen su costo social total.
- Incluir los riesgos climáticos en los préstamos sobre infraestructura vial para la prevención de los efectos negativos en este sector.
- Promover el cumplimiento a nivel nacional y regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los compromisos climáticos del Acuerdo de París.
- Asegurar la equidad de género, la inclusión y la diversidad en el diseño, implementación y monitoreo de los proyectos de desarrollo financiados por la institución.
- Promover y asegurar una participación informada, efectiva y sustancial de la sociedad civil, los pueblos indígenas, comunidades tradicionales, afrodescendientes, personas con discapacidad, población LGBTIQI+, las poblaciones impactadas por proyectos y demás actores relevantes de la sociedad, en la toma de decisiones sobre los proyectos de desarrollo financiados por el Banco, poniendo especial énfasis en asegurar la protección y seguridad de los y las defensores y defensoras ambientales y sociales de la región.
- Mejorar sustancialmente la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas de las operaciones del Grupo BID, sobre todo de aquellos proyectos con mayores impactos sociales y ambientales.

Asimismo, el Grupo BID debe abrir el debate con la sociedad civil y comunidades impactadas en cuanto a lo que considera como “desafíos de crecimiento para la región”, a fin de definir instrumentos y estrategias de financiamiento dirigidas a apoyar las necesidades y demandas que las personas de la región identifican desde sus propios territorios. Dichos “desafíos de

crecimiento” no deben estar enfocados netamente en la perspectiva de “crecimiento económico” solamente. Este debe ser un debate necesario y sustancial a la hora de fijar una nueva estrategia institucional para el Banco.

**5. Abordar los desafíos de desarrollo de la región requiere un papel activo de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. ¿Dónde ve las mayores oportunidades para generar impacto a través de un mayor diálogo público y privado y la combinación de soluciones del sector público y privado?**

En general estamos de acuerdo con las recomendaciones de la revisión del G20 del marco de adecuación de capital y la Agenda de Bridgetown y que debe haber un aumento significativo en la inversión general para abordar los desafíos globales al desarrollo sostenible. Frente a esto, el **Grupo BID tiene la ambición de posicionarse como líder en la movilización de financiamiento para abordar estos desafíos regionales, incluso si es mediante la asunción de riesgos adicionales. Ahora bien, una ampliación y aceleración de las inversiones del Grupo BID sin considerar el contexto y los impactos en el ambiente y en las personas y comunidades afectadas es profundamente preocupante.** Es por ello que debe quedar claro en la estrategia institucional del Grupo BID que este crecimiento e incremento de riesgos adicionales no debe hacerse a expensa de los grupos más marginados. Que pueblos de la región Latinoamericana asuman ese riesgo adicional es contrario al mandato de desarrollo del Grupo BID y socavará sus esfuerzos para abordar la crisis climática y otros desafíos regionales. **La nueva estrategia debe poner en el centro a las personas y estar informada por las comunidades o población local que se supone deben beneficiarse de los proyectos y operaciones del BID.**

Las finanzas públicas son una herramienta para el desarrollo sostenible y siempre deben buscar incentivar actividades económicas sostenibles en el mercado más amplio. El Grupo BID debería analizar todas sus inversiones, tanto en el sector público como en el privado, para entender cómo estas inversiones pueden abordar mejor los desafíos regionales y orientar la actividad económica más amplia en una dirección pro-clima y pro-biodiversidad. También deben enfatizar que las personas que van a beneficiarse de esas inversiones sean priorizadas.

Si bien la nueva estrategia institucional puede presentar la combinación de soluciones que vengan del sector público y privado, como una oportunidad para abordar los desafíos de desarrollo en la región, es importante resaltar que las prioridades y estrategias de desarrollo deben provenir del sector público. Estas prioridades deben incluir y tomar en cuenta las perspectivas y prioridades de las poblaciones y comunidades locales involucradas. El sector privado sólo debería desempeñar un papel secundario y de acompañamiento. De ninguna manera puede ser el sector privado quien determine y delimite las prioridades de desarrollo de la región. El sector privado actuará de una manera que produzca resultados de desarrollo más positivos cuando se lo incentiva, o como un beneficio colateral de una actividad económica que de otro modo sería típica.

Hemos señalado repetidas veces que los proyectos del BID y BID Invest con demasiada frecuencia no cumplen con los estándares ambientales y sociales, en algunos casos dejan a las comunidades enfrentando impactos negativos incluso después de que el BID o BID Invest haya salido o cerrado el proyecto. Para todas estas mejoras, **es esencial que vayan acompañadas de una mejora proporcional de la implementación de salvaguardas y si el BID realmente quiere posicionarse como un líder del desarrollo sostenible en región es crítico desarrollar un marco de rendición de cuentas y contar con recursos adecuados para la debida diligencia y supervisión ambiental y social.** Esto implica necesariamente la implementación de políticas y procedimientos sólidos, incluyendo los recursos necesarios, para brindar reparación a quienes se ven perjudicados por la actividad del BID y BID Invest, y que las medidas de reparación sean en consenso y participación con las personas directamente afectadas.

Si bien una efectiva articulación del BID con los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado resultan claves a la hora de generar impactos positivos en el desarrollo regional, la nueva estrategia institucional del Banco debería reflejar un mayor balance en la consideración de la participación de estas partes interesadas en el accionar de la institución. Por lo general, es posible apreciar un claro desbalance en el grado de participación en la toma de decisiones y en el diseño e implementación de proyectos por parte de cada uno de estos actores, teniendo un rol mucho más activo y determinante por parte de los gobiernos y, cada vez más, del sector privado, en detrimento de la sociedad civil y las comunidades y poblaciones involucradas en proyectos. Esto no solo se refleja en el propio accionar del Banco, sino también en sus propios documentos y políticas operativas. Incluso queda llamativamente plasmado en el documento de la [Segunda actualización de la Estrategia Institucional](#) del Banco, donde de manera evidente se resalta el rol clave que representa el sector privado para la Institución en dicha Estrategia. Por ejemplo, mientras en el documento se hace referencia en numerosas ocasiones al sector privado (la palabra “sector privado” se menciona más de 20 veces), resulta llamativa la poca referencia que hay a la sociedad civil (la palabra “sociedad civil” se menciona solo una vez) y a las comunidades y poblaciones impactadas por proyectos del BID (las palabras “comunidades” y “poblaciones” se mencionan sólo dos veces). De esta manera, la nueva estrategia institucional del Banco, así como

su accionar en la práctica, debe reflejar una mayor relevancia y participación de la sociedad civil y de las comunidades y poblaciones involucradas a la hora de definir e implementar los proyectos de desarrollo financiados por la Institución.

A su vez, el BID debe necesariamente replantear la forma en la que se vincula con la sociedad civil, las poblaciones indígenas, las comunidades impactadas por proyectos y demás actores relevantes de la sociedad, sobre todo a la hora de recibir insumos y recomendaciones en el marco de consultas públicas (en relación a las políticas sociales y ambientales y a proyectos financiados por el Banco). Dichos espacios suelen estar mal diseñados e implementados, resultando insuficientes e inefectivos para receptor de manera adecuada las perspectivas de las comunidades y la sociedad civil. También, en tiempos recientes, se han concentrado excesivamente en espacios virtuales que no resultan adecuados para una correcta participación, como lo es, por ejemplo la plataforma WiConnect que el Banco insiste en promocionar a pesar de varios cuestionamientos recibidos al respecto relativos al uso y seguridad de los datos.